



Ayuntamiento Municipal de Neiba

RNC: 417-00027-8

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Ref.: AMN-DAF-CM-2025-0001

En el Municipio de Neiba, Provincia Bahoruco, República Dominicana, siendo las diez horas de la mañana (10:00 A.M.) del día trece (13) del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en el Salón de Actos del Ayuntamiento Municipal de Neiba, se reunieron los miembros de la **Dirección Administrativa y Financiera (DAF)** junto con representantes de las áreas técnicas y administrativas correspondientes, con el objetivo de proceder a la apertura de las ofertas recibidas en el marco del proceso de referencia **AMN-DAF-CM-2025-0001**.

Objeto del proceso: *Adquisición de suministros y materiales eléctricos para ser utilizados en el Proyecto de Electrificación en la comunidad de La Colonia Plaza Cacique del Municipio de Neiba, dirigido a MIPYME Mujeres.*

Este proyecto tiene como finalidad mejorar el acceso y la calidad del servicio eléctrico en la referida comunidad, favoreciendo la productividad de micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres, así como fortaleciendo el desarrollo económico local mediante la instalación y modernización de redes, equipos y accesorios eléctricos de calidad certificada.

En la sesión se constató la participación de un (1) único oferente, el cual cuenta con las credenciales necesarias para la elaboración y presentación de su propuesta, a saber:

- **SOSEGUS & Soluciones Integrales, SRL**

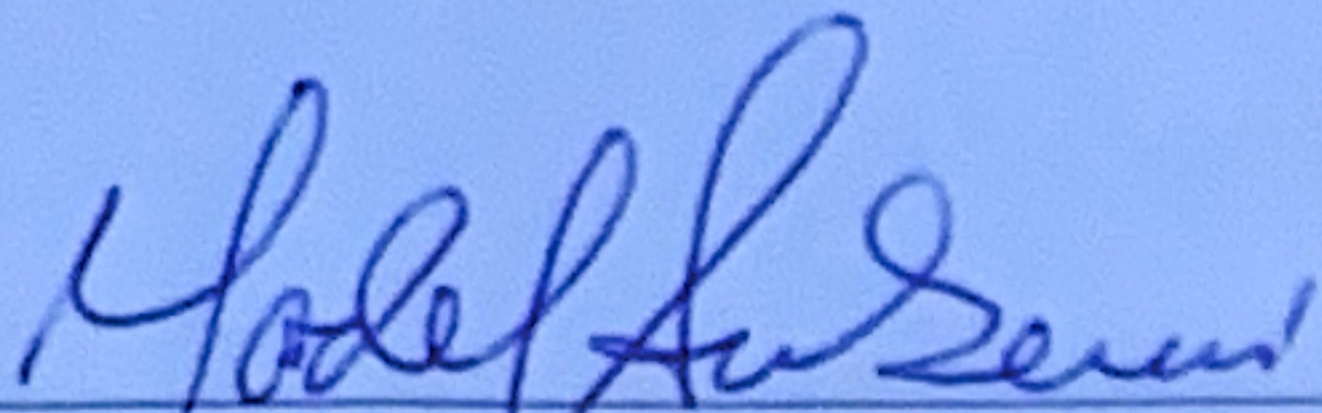
La propuesta fue recibida de manera digital y entregada dentro del plazo establecido en el pliego de condiciones. Se procedió a la verificación de la documentación contenida, comprobando la existencia de los documentos requeridos para esta etapa.

Se dejó constancia de la presencia de los miembros de la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), quienes, participaron de manera transparente en el acto de apertura, conforme a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, su reglamento de aplicación y las políticas internas de control y fiscalización del Ayuntamiento, así como de los oferentes y representantes presentes.

En atención a que el Tesorero Municipal se encuentra fuera del país, en el disfrute de sus vacaciones correspondiente al año 2025, se contó con la participación de la asistente de Tesorería, quien actuó como miembro habilitado en esta sesión, de acuerdo con las disposiciones internas y los procedimientos administrativos vigentes.

No habiendo más sobres que abrir, se levantó la presente certificación, la cual, luego de ser leída y aprobada, se firma en conformidad por los miembros del Comité y demás presentes que así lo deseen.

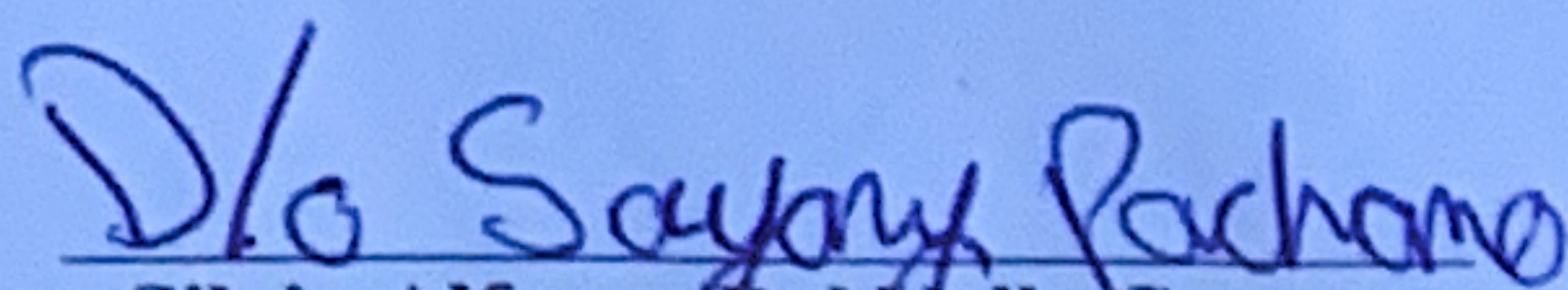
Dado en el Municipio de Neiba, Provincia Bahoruco, República Dominicana, a los trece (13) día del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).



Yadel Antonio Subervi Santana

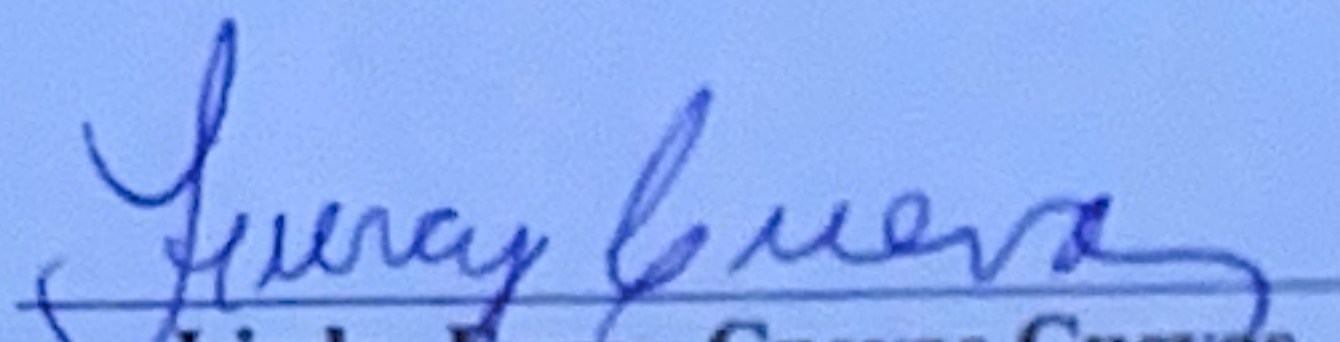
Alcalde

Encargado o Director Administrativo y Financiero (DAF)



Silvio Alfonso Del Valle Cuevas

Enc. Departamento de Tesorería



Licdo. Percy Cuevas Cuevas

Consultor Jurídico

